

# Fortuna



## ASÍ PREPARAN LA VUELTA LAS EMPRESAS: ADIÓS AL ASCENSOR Y A LOS CAFÉS

**Además de los dos metros de distancia y de cumplir con las normas sanitarias, habrá que subir escaleras**

**Las mesas tendrán que quedar libres de papeles, los accesos tendrán cámaras de reconocimiento facial...**

PAZ ÁLVAREZ  
MADRID

**M**eter a 7.000 personas en un edificio es algo ya del pasado". La reflexión la hizo esta semana, durante la presentación de resultados, el director ejecutivo de Barclays, Jes Staley, quien cree que habrá una auténtica revolución en la gestión de los espacios de las empresas, forzadas, debido a la crisis, al teletrabajo. "Las normas limitarán el número de trabajadores que pueden regresar a sus puestos e impondrán restricciones, como la limitación de los ascensores a dos personas a la vez", señaló. Los hábitos de trabajo, al menos de momento, serán distintos. Para ello, las empresas dibujan nuevos espacios, fijando protocolos para guardar las distancias de seguridad y ajustarse a las normas de distanciamiento social.

Las oficinas ya no serán las mismas. Cuando se levante el confinamiento, los empleados podrán ir regresando a sus puestos por grupos, pero sus mesas habrán sido separadas para mantener la distancia de dos metros, se les tomará la temperatura antes de acceder al edificio y se les obligará a utilizar las escaleras y evitar el ascensor. Así lo tienen establecido, por ejemplo, en Repsol, que recomienda

a todo aquel que no tenga ningún impedimento físico utilizar las escaleras que conectan las cuatro plantas del Campus de Madrid, además de los dos pisos del garaje. También tienen planeado el regreso de las 4.000 personas que trabajan en la sede de la compañía energética de manera escalonada, con una rotación cada dos semanas, en una primera fase, del 12,5% de la plantilla. Además de usar mascarilla y guantes, deberán dejar las mesas desnudas de papeles para su posterior limpieza y teletrabajar por las tardes desde casa.

Las empresas tampoco contemplan, de momento, abrir las salas de reuniones, los espacios destinados a la restauración ni tener operativas las máquinas de vending. También se prohíben las visitas, salvo